



REGISTRO CIVIL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL.

REQUISITOS PARA CONTRAER MATRIMONIO CIVIL

- Tener 18 años cumplidos a la fecha del Matrimonio.
- Llenar la solicitud de Matrimonio (solicítala en el Registro Civil al momento de agendar la fecha).
- Acta de Nacimiento Original de los contrayentes con fecha no más de un año de expedida.
- Copia de identificación con fotografía de los contrayentes (puede ser: credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte, cartilla militar, carta de identidad).
- Copia de la CURP de ambos contrayentes.
- Análisis de sangre prenupciales practicados en Laboratorio que no pasen de 15 días de la fecha de celebración del Matrimonio.
- Certificado Médico de ambos contrayentes expedido por un Médico Certificado de una Institución Pública que no pasen de 15 días a la fecha de celebración del matrimonio. (NO se aceptarán Certificados expedidos por Instituciones Particulares).
- Presentar dos testigos mayores de 18 años con copia de identificación oficial y CURP (los padres de los contrayentes NO pueden ser testigos).
- Realizar la plática prematrimonial en el DIF municipal (Se realiza los martes a las 5:30 p.m. y llevar copias del acta de nacimiento, comprobante de domicilio reciente, identificación oficial y CURP) COSTO DE LA PLATICA: \$250.00.
- Si alguno es viudo (a) o divorciado (a) presentar el acta certificada correspondiente.
- En caso de contraer matrimonio por sociedad conyugal o separación de bienes, tendrán que presentar las capitulaciones matrimoniales que deben ser expedidas por un Notario Público o por el C. Oficial del Registro Civil.
- Si alguno de los contrayentes es extranjero, deberá presentar su acta original y apostillada del país de origen y ser traducida por un perito autorizado por este municipio.

COSTOS DEL MATRIMONIO AÑO 2024

Oficina: \$890.00

A domicilio: \$1,900.00.

HORARIOS DE ATENCIÓN
LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 06:00 PM
TEL: 395 785 00 01 EXT. 112 Y 229
CORREO ELECTRÓNICO: r.civil@sanjuan.gob.mx